

Poncitlán, Jalisco a 24 de Mayo del 2023.

VIGESIMA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de Mayo del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ANA LOURDES SAHAGUN SALCEDO	PRESENTE
C. LEONEL GONZALEZ NAVARRO	PRESENTE
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Planeación y Desarrollo Urbano se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento al Acuerdo Legislativo Número 1364-LXIII-23.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo, levante la votación.

Le informo Regidor que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, quien en estos momentos comenta que se recibió el **Acuerdo Legislativo Número 1364-LXIII-23.**, el que consiste:

PRIMERO.-

Gírese atento y respetuoso oficio, a los Ayuntamientos de los 125 Municipios del Estado de Jalisco, para que de tenerlo a bien, prioricen en sus planes municipales, la creación de espacios seguros para garantizar a las mujeres una movilidad libre y segura, con miras en la prevención del acoso callejero y la violencia sexual comunitaria para las mujeres, adolescentes y niñas que transitan y residen en el Estado de Jalisco. Así mismo, para que consideren el diseño de los instrumentos de planeación integral de la movilidad incorporando criterios de seguridad vial con perceptiva de género y movilidad del cuidado.

Esta comisión Edilicia de Planeación y Desarrollo Urbano propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento del **Acuerdo Legislativo con el Número: 1364-LXIII-23.**

El Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Planeación y Desarrollo Urbano, siendo las 11:30 once con treinta minutos del día 24 veinticuatro de Mayo del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Planeación y Desarrollo Urbano.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidor Guillermo Carranza Oregel
Presidente



Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo
Secretario



Regidor Leonel González Navarro
Vocal